

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CODISEC - SAN LUIS

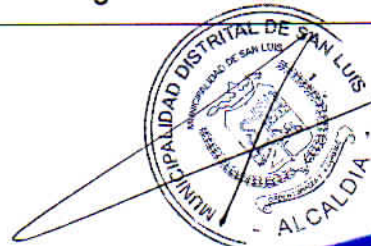
LEY N° 27933

"Año de la Universalización de la Salud"

ACTA DE LA IV CONSULTA PÚBLICA DISTRITAL DE SAN LUIS 2020

En el Distrito de San Luis, siendo las 16:00 horas del 22 de diciembre del 2020 se da inicio a la IV Consulta Pública en la oficina de alcaldía, ubicado en el 2do piso del Palacio Municipal de la Municipalidad de San Luis, siendo esta una sesión organizada a través de la **plataforma virtual de la Municipalidad de San Luis** por motivos de Emergencia Nacional declarada por el Gobierno Nacional mediante el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM y sus normas complementarias y ampliatorias que viene regulando el distanciamiento social obligatorio a consecuencia del brote del COVID-19; convocados previamente por el Abog. David Ricardo Vladimir Rojas Maza, Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de San Luis, en cumplimiento a la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-IN-2014, modificado mediante Decreto Supremo N° 010-2019-IN, asistiendo de esta forma, los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Luis, conforme se detalla a continuación:

01	Dr. David Ricardo Vladimir Rojas Maza	Alcalde y Presidente del CODISEC	Asistió
02	Cmte. PNP. Eduardo Rodríguez Vasquez	Comisario de San Luis	Asistió
03	My. PNP Luis Alejandro Córdor Cieza	Comisario de Yerbateros	Asistió
04	Sr. Ronald Salazar Mallquichagua	Centro de Salud San Luis	Asistió
05	Dra. Nancy Infante Rodas	Ministerio Publico	No Asistió
06	Dr. Edwin Bautista Dipaz	Poder Judicial	Asistió
07	Mag. Gloria María Saldaña Usco	UGEL N° 07	Asistió
08	Lic. Helen Melissa Atoc Ortega	CEM	Asistió
09	Sr. Aldo Juan Bartolo Marchena	SUBPRECTURA	Asistió
10	Abog. Gilmer de la Peña Abregu	Defensoría del Pueblo	No Asistió
11	Sub. Tnte. Juan José Butillana LLanos	Bomberos del Perú	No Asistió
12	Sr. Paul Huamani Farfán	Barrio Seguro	Asistió
13	Parr. Gildo Flores Núñez	Iglesia Católica	No Asistió



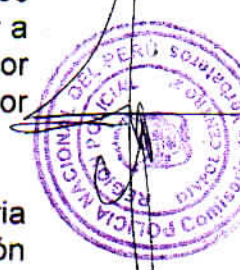
Por un San Luis diferente

AGENDA:

- Rendición de cuentas del Comisario de San Luis CMDTE PNP Eduardo Rodríguez Vásquez
- Rendición de cuentas del Comisario de Yerbateros MAY. PNP. Luis Alejandro Córdor Cieza
- Rendición de cuentas del Secretario Técnico CODISEC SAN LUIS.
- Otros en consulta.

DESARROLLO DE AGENDA:

- El Dr. David Ricardo Vladimir Rojas Maza, Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, da la bienvenida a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC y a los vecinos dirigentes de base de los diferentes sectores del distrito por su asistencia a la reunión convocada vía plataforma virtual y agradece por la muestra compromiso y responsabilidad al pleno.
- El Subgerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaria Técnico del CODISEC hace uso de la palabra, e inicia su exposición indicando que la Subgerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de San Luis viene participando en el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, Meta 1 sobre Fortalecimiento del Patrullaje Municipal para la mejora de la Seguridad Ciudadana, la misma que se dio inició el 1ro de octubre 2020 y tiene como finalidad trabajar en forma conjunta con la Policía Nacional en la mejor distribución de los servicios de patrullaje que se brinda a la comunidad en zonas priorizadas de acuerdo al mapa de calor de incidencias delictivas, para así tener una mejor capacidad de respuesta ante cualquier emergencia, así mismo indica que hasta la fecha sea cumplido con la realización de todas las actividades programadas en la meta 1 logrando el 101.63% de cumplimiento.
- Por otro lado indica que hay un total 222 emergencias recibidas hasta la fecha en el aplicativo "Alerta San Luis" de las cuales el 60% son falsas y el 40% fueron emergencias reales atendidas, luego hace mención sobre reuniones semanal que viene sosteniendo con los Comisario de las Comisarias de Yerbateros y San Luis con el fin de realizar análisis sobre la problemática de la seguridad ciudadana en el distrito tomando como referencia datos estadísticos sobre los diferentes delitos contra el patrimonio que se vienen cometiendo en el distrito.



GLORIA MARIA SALDANA USCO
Directora del Programa Sectorial II
UGEL 07 - San Luis





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

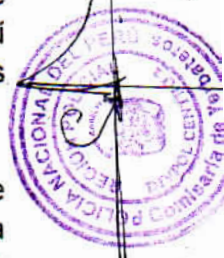
CODISEC - SAN LUIS LEY N° 27933

"Año de la Universalización de la Salud"



- así mismo informa que la Subgerencia de Seguridad Ciudadana conjuntamente con otras Gerencias y Subgerencias de la Municipalidad están realizando reuniones de trabajo con los dirigentes vecinales de los diferentes Sectores, Asociaciones y Comités con la finalidad de solucionar las diferentes problemáticas que se viene dando en el distrito.
- Asimismo, informa sobre los patrullajes sin fronteras que se están realizando en las zonas limítrofes del distrito especialmente con Serenazgo del Distrito de San Borja, las constantes capacitaciones que están recibiendo el personal de Serenazgo de San Luis por la Escuela Metropolitana de Lima en temas de Seguridad Ciudadana, las capturas de delincuentes que han realizado personal de serenazgo con apoyo de personal policial de las comisarías de la jurisdicción de San Luis, así mismo indico que se está instalando 15 cámaras nuevas en diferentes puntos críticos de acuerdo a un estudio técnico.
- Por otro lado, informó que por las proximidades de las fiestas de fin de año el Comité de Distrital de Seguridad Ciudadana a través de la subgerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de San Luis viene ejecutando operativos en conjunto con la policía nacional y otras instituciones de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo denominado "TRUENO 2020" con el fin de minimizar las incidencias delictivas, incendios, tuberización personas en los paraderos de servicio de transporte público urbano e interprovincial, presencia de vendedores informales en la vía pública y la propagación del COVID-19.
- El CMDTE. PNP. Eduardo Rodríguez Vásquez, Comisario de San Luis, informa que durante el IV trimestre a ejecutado diversos operativos dispuestos por el comando policial entre los cuales se encuentran: Operativo de Control de Identidad, Operativo Impacto, Operativo Requisitorias, Operativo Confianza, Operativo Emergencia D.U.044-20-PCM llegando a un total de 236 intervenidos, estos operativos se realizaron con la finalidad de establecer las estrategias para la reducción del índice delictivo, así como la identificación de personal que se encontrarían al margen de la ley, del mismo modo se refirió a las personas que incumplen las disposiciones del estado de emergencia, y además como operativos en los diferentes puntos críticos de la jurisdicción policial de san Luis y dar la confianza al comunidad.
- A si mismo indico que este trimestre el personal policial que labora en la sección familia ha atendido 56 denuncias policiales por violencia familiar en todos sus tipos, también manifestó que la ejecución del patrullaje integrado se viene intensificando para prevenir el incremento de delitos contra el patrimonio por proximidades de las fiestas de fin año, a si mismo

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
GLORIA MARIA SALDANA USCO
Directora del Programa Seguridad II
UGEL 07 - San Borja



[Handwritten signature]

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CODISEC - SAN LUIS
LEY N° 27933

"Año de la Universalización de la Salud"



- se viene apoyando a la ejecución de las actividades programadas en el Plan Operativo denominado "TRUENO 2020" con el fin de minimizar todos los riesgos que se pudiera suscitar por estas fiestas.
- Por ultimo señala que se mantiene una constante comunicación con los vecinos y con el serenazgo del distrito con la finalidad de coordinar y realizar las acciones correspondientes de seguridad ante las incidencias delictivas del distrito.
- El Mayor PNP Luis Alejandro Córdor Cieza, Comisario de Yerbateros, informa que, en este trimestre se han intervenido a un aproximado de 15 personas por cometer diferentes actos ilícitos, 3 requisitorizados, se ha intervenido a parroquianos por el incumplimiento a las normas vigentes sobre el Estado de Emergencia decretado por el Gobierno Central por la propagación del Covid-19.
- Asimismo se han realizado operativos de cierre de cantinas, intervenciones a vehiculos por cometer infracciones de tránsito a las normas ya citadas, se viene ejecutando operativos forma conjunta con la policía nacional y otras instituciones en cumplimiento a lo programado en el Plan Operativo denominado "TRUENO 2020, por las proximidades de fiestas por fin de año, así mismo indica que el patrullaje Integrado con personal Policial y Serenazgo de San Luis se viene realizando de acuerdo a la disponibilidad del personal policial de servicio por último manifiesta que se viene trabajando con los Vecinos Organizados realizando sensibilizaciones con la finalidad de concientizar a la población de que cumplan con las normas que regulan la no propagación del Covid-19.
- Culminando la exposición del Comisario de Yerbateros, El presidente del CODISEC hace el uso de la palabra, el cual solicita al público realice sus, las preguntas mediante el chat de la plataforma y/o solicite la palabra mediante el moderador.
- La Sra. Doris Elena Bancos Ochoa, domiciliada en el edificio chasquis -Dep. 201Urb. Túpac Amaru- San Luis hace uso de la palabra y manifiesta que en su sector ha mejorado el servicio de la Seguridad Ciudadana, pero solicita que se incremente más patrullajes por parte de la policía nacional y serenos a pie, así mismo agradeció y felicitó a la subgerencia de seguridad Ciudadana por el trabajo que vienen realizando.
- La Sra. María Diana Gutiérrez Guevara, con domicilio en Jr. Santiago Crespo N°677 Urb. San Luis, Presidenta del parque Dignidad hace uso de la palabra agradece por la labor que se ha venido realizando en el parque Dignidad y alrededores también indica que la seguridad ciudadana ha mejorado por eso agradece y conmina a que no se baje la guardia, que se siga trabajando en bien de la comunidad.



GLORIA MARÍA SALDANA USABO
Directora del Programa Sectorial II
UGEL 07, San Luis



[Handwritten signature]

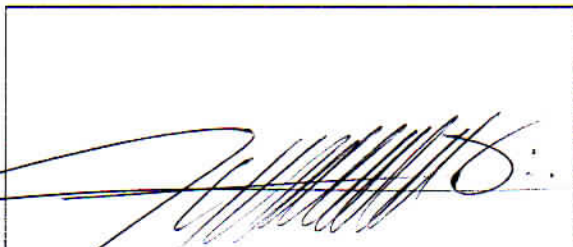
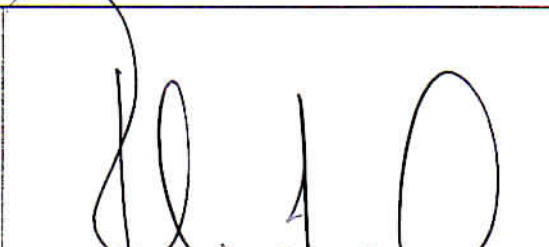
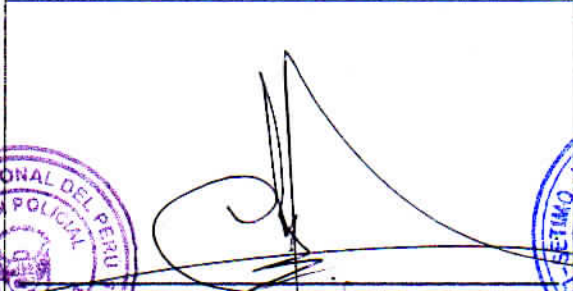



"Año de la Universalización de la Salud"



- La Sra. Fanny Elvira Muñoz Morote, con domicilio en la Av. Nicolas Arriola N°2689 Urb. San Pablo II Etapa-Secretaria de Actas de la Asoc. Propietarios de la Urb. San Pablo II hace uso de la palabra y agradece la labor que vienen realizando la Subgerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad y la policía nacional y solicita que se incremente los patrullajes y operativos por las Avenidas principales de su sector.
- La Sra. Rossa Bonifas Acevedo de Dulanto con domicilio en el Jr. Jazmines N° 239-Urb. Villa Jardín – San Luis Secretaria de Actas del Parque Salazar Bondy (Parque los Novios) hace uso de la palabra y agradecio por el trabajo que viene realizando la Subgerencia de Segiuridad Ciudadana de la Municipalidad e indica que esta estan llanos en apoyar en mejora de la Seguridad.
- El Sr. Lizardo Amado Aguilar Cubas con domicilio en la Av. San Luis N°1040-Edificio U1-Dep. 504 Condominio del Aire – San Luis Delegado de la Comisión de Coordinación Condominio del Aire hace uso de la palabra indica que se aúna a los agradecimientos a la Subgerencia de Seguridad Ciudadana por la buena labor que está realizando en bien de la seguridad ciudadana del distrito.
- El Presidente del CODISEC hace el uso de la palabra y al no haber la participacion de algun otro vecino agradece a todos los que se conectaron a esta IV Audiencia Publica en forma Virtual.

Siendo las 18:00 horas del mismo día y no existiendo otro punto a tratar se da por culminada la Audiencia Pública, procediendo con la firma de los integrantes asistentes en señal de conformidad.

 Dr. David Ricardo Vladimir Rojas Maza Presidente del CODISEC San Luis	 Cmdte PNP Eduardo Rodriguez Vasquez Comisario de San Luis
 My. PNP Luis Alejandro Córdor Cieza Comisario de Yerbateros	 Dr. Edwin Bautista Dipáz Poder Judicial

**COMITÉ DISTRICTAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**

CODISEC - SAN LUIS

LEY N° 27933



"Año de la Universalización de la Salud"




PODEREJECUTIVO
REGIONAL



MINISTERIO PÚBLICO
DE SALUD Y SERVICIOS PERSONALES



 <p>  GLORIA MARÍA SALDANA USCO Directora del Programa Sectorial II UGEL 07 - SAN LUIS Mag. Gloria María Saldana Usco UGEL 07 Ministerio de Educación </p>	 <p> M.C. RONALD SALAZAR MALLQUICHAGUA MEDICO JEFE C.M.P. 28949 R.N.E. 20757 Dr. Ronal Salazar Mallquichagua Centro Salud San Luis </p>
<p> Lic. Helen Melissa Atoc Ortega Centro de Emergencia Mujer San Luis </p>	<p> Sr. Paul Huamani Farfán Barrio Seguro San Luis </p>
 <p> ALDO JUAN BARTOLO MARCHENA Sub Prefecto de San Luis DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR Sr. Aldo Juan Bartolo Marchena Subprefectura San Luis </p>	